



**Taller Nacional para dirigentes campesinos y productores agrarios:
"Alternativas al extractivismo, recursos naturales y seguridad alimentaria"
Lima, 11 y 12 de Julio del 2011
-RELATORÍA-**

ANPE	CCP	FEMUCARINAP	CONVEAGRO
Seguridad Alimentaria. Biodiversidad. Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad – soberanía alimentaria. Tierra y territorio. Biodiversidad Cambio Climático 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y Soberanía Alimentaria. Tierra y territorio. Biodiversidad. Cambio Climático 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad Alimentaria. Tierra y territorio. Biodiversidad. Cambio Climático
<ul style="list-style-type: none"> Reglamentación de la Ley de Agricultura Orgánica. Moratoria de los Transgénicos por 15 años. Mercados locales y regionales. Enfrentar Cambio Climático Seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Hay que hacer la inversión en agricultura. Presupuesto agrario, ponerlo en prioridad A -1. Gobierno regionales sacan Ordenanzas Regionales / Ordenamiento Territorial, gestión territorial rural para respaldar las políticas agrarias en el país. Defensa Importancia de Tierras y territorios, y la centralidad de la pequeña agricultura en el Perú. Titulación de tierras Seguro agrario, Crédito agrario (banco de 1er piso), Promover grupos organizados para promover ventas al Estado (compras estatales), programas de alimentos. Importancia de la articulación y organización de los productores agrarios. Contrarrestar crisis climática, alimentaria promoviendo la agricultura familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y soberanía alimentaria. Identidad: valor de nuestra producción originaria: quinua, papa, maíz. Preocupación el Medio ambiente y por la contaminación. Lucha por los territorios, en contra de la contaminación. Luchan por sus tierra Apoyo en los presupuestos participativos a las pequeñas parceleras agrarias que se afectan con las heladas. (Efectos del Cambio climático). Crédito para las mujeres agricultoras. Bancos de préstamo para mujeres, siendo ellas las directas responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> Recurso Hídrico y cuencas hidrográficas. Efectos del cambio climático afectan cuencas, CONVEAGRO quiere priorizar la necesidad de que las partes altas no sean afectadas por la concesiones, y se destine agua para producción. Moratoria de Transgénicos. Preocupación por el ingreso de las semillas transgénicas. Seguridad Jurídica de las Tierras de las comunidades campesinas: Titulación de Comunidad Campesinas. Censo Agrario Nacional (último desde 1994). Cuántos somos, qué producimos. Necesitamos información para saber cómo satisfacer nuestra seguridad alimentaria. Financiamiento de créditos blandos: Antes el Banco Agrario, ahora un agrobanco, 338 millones, debían ser 238 millones. La exigencia es que se complete el ofrecimiento. <p>Asociatividad agraria: Consorcios, cooperativas, etc. Como base para la competitividad. Asociarnos para tener economías de escala. Así insumos más económicos, y rentabilidad que nos protege. Devolución del IGV a los productores agrarios, como incentivo.</p>

A partir de ello se presentaron los resultados en la plenaria:

Grupo 1

Presidenta: Adelma

Secretaria: Rosario



Integrantes: Naida, Marcelina, Roberto, Karina, Melchor, Marcelina, Adelma, Rosario, Pio Choque

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

1. Unidad de todos los gremios: Regionales, nacionales e internacionales, para establecer medios de defensa, en la ejecución de nuestras propuestas ante el nuevo gobierno.
2. Zonificación ecológica- económica con ordenamiento territorial.
3. Soberanía y seguridad alimentaria “Debemos consumir lo que producimos”

1. Confluencias:

- Incremento del Presupuesto Nacional de la República del 1.8% al 6% al sector Agrario.
- El Estado y las aseguradoras privadas asuman el 100% del pago de las pérdidas por inclemencias climáticas y plagas. Ejemplo: Sequías, inundaciones, granizadas y heladas.
- Reconocer a los pequeños productores con pagos justos de reconocimiento.

2. Prioridades:

- Apoyo a la producción agraria desde el Estado.
- Una verdadera descentralización del presupuesto nacional hacia las regiones.
- Modificación del capítulo agrario de la constitución
- Revisión de la Ley de Recursos Hídricos dando prioridad de uso a: humanos, animales y plantas.
- Que exista un canon de agua para siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca, por lo usuarios de la costa a exportadores.
- Implementación de proyectos de riesgo tecnificado en cabeceras de cuenca.

3. Derechos de pueblos indígenas:

- Respeto a nuestro territorio
- Titulación de tierras
- Conservación de la cultura y la identidad
- Que el ministerio de agricultura en coordinación con otras instancias, reconozca el derecho de propiedad (posesión).

4. Biodiversidad:

- Solicitar que se promulgue una ley sobre el derecho de propiedad del Germoplasma nacional y patente los productos mega diversos.
- Que el gobierno peruano valide el S.G.P. (Sistema de garantía participativo) como calificación de los productos.
- Que el gobierno fomente la producción orgánica

5. Cambio climático

- Generación de industrialización general.
- Que el ministerio del ambiente actúe de manera contundente en los temas de contaminación.
- Minera responsable no al consumismo.
- Se instalen mesa de diálogo con participación masiva desde CCL, CCR y Gobierno Central.

¿Cómo haremos?

Presentando esta propuesta a las instancias respectivas incluyendo ong's, instituciones y gobierno.

- Que exista una coordinación con las organizaciones para la presentación y seguimiento de nuestra propuesta (gobierno nacional, regional y local).

Grupo 2

Integrantes: Luis Málaga, Pastor Amaya, Jose Leonardo, Blanca Lescano, Dalinda Roblado, Edgar Sevillano, Élferez Díaz, Sandro Vásquez, Miguel Silva, Témpera Pintado



1. Que gobierno central, regional y local brinden más presupuesto al sector agropecuario para implementar sistemas de irrigación, asistencia técnica y mercado.
2. Aprobar la ley de la consulta popular y brindar autonomía a gobiernos regionales para realizar planes de reordenamiento territorial.
3. Buscar mecanismo para desarrollar la asociatividad en la pequeña producción agropecuaria.

TRABAJANDO LA AGENDA

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

- Gobierno da facilidad a la gran minería y no da alternativas a la pequeña agricultura (créditos, acceso al mercado).
- Se están haciendo grandes irrigaciones para beneficiar a grandes empresas transnacionales, dejando a la pequeña agricultura marginada.
- Contaminación a las cuencas hidrográficas, contaminándolos con los relaves mineros dañando a la biodiversidad.
- No tenemos un mapeo de las mineras a nivel nacional, lo cual hace que nuestro sector agrícola entren en conflictos porque no existe Z.E.E ni ordenamiento territorial.
- En organizaciones de pequeños agricultores falta asociatividad para ser competitivos.
- Créditos blandos para tener rentabilidad.
- Apoyar a mercados agropecuarios con implementación de centros de acopios y ferias permanentes, con infraestructura para dar valor agregado a nuestros productos.
- Implementar proyecto: Implementación de la agricultura familiar con enfoque de seguridad y soberanía alimentaria, para erradicar la desnutrición crónica infantil en el Perú.
- Proyecto de ley de seguridad jurídica de tierra y territorio.
- Protección de la biodiversidad (moratoria a transgénicos), recursos naturales y protección de cabeceras de cuenca.
- Que la actividad minera sea zonificada económica y ecológicamente con ordenamiento territorial.
- Que las comunidades y sus dirigentes sean capacitados (as) para que no sean presa fácil de las grandes empresas.
- Que el gobierno fomente la implementación de estudios becados a hijos/as de comuneros/as y agricultores/as para desarrollar capacidades y vuelquen sus conocimientos al campo.
- Que se apruebe la ley de consulta previa y el convenio con la OIT Artículo 169.
- Política de Estado para la pequeña agricultura y cumplimiento del artículo N° 88 constitución política del Perú.
- Créditos, mercados, aranceles.
- Que los proyectos de irrigación sean también para los pequeños agricultores/as sean beneficiados incluyéndolos/as que estén dentro de las comunidades campesinas.
- Revisar las concesiones mineras hechas en los gobiernos anteriores y buscar su derogatoria o modificatoria porque existen concesiones en páramos, bosques de neblina y zonas intangibles.
- En comunidades campesinas se cumpla la ley de titulación para las que no tiene sin excepción de acuerdo a la ley 24657 y mantener vigente la ley 24656 de comunidades campesinas y sean derogados los decretos que vayan en contra de la ley de comunidades campesinas.
- Que se cumpla la consulta de las comunidades campesinas originarias y consideramos que se anule la ley N° 4141 recientemente aprobada y se considere una nueva ley los acuerdos de la organización de comunidades campesinas e indígenas o de lo contrario se promulgue la ley de consulta previa libre e informada.

¿Cómo lo haremos? Se ha creído conveniente:

1. Unificar esfuerzos de esta propuesta de agenda, prioritaria para que pueda ser implementado en concordancia con las instituciones que hemos participado y que sean cumplidas en los próximos 5 años y mantenernos vigilantes para que se cumplan.
2. Sensibilización a nivel nacional sobre los temas.
3. Se necesitará materiales para su divulgación (herramientas).
4. Hacer un cronograma de actividades con participación de RedGE.
5. Proporcionarnos un directorio de los/as participantes de este taller.
6. Alianza estratégica con RedGE para obtener apoyo de la comunidad internacional y ONG's identificadas con el tema.

ACCIONES

1. Que los gremios pidamos una reunión con el presidente electo, PCM. Ministerio agricultura y el MEF, para dar solución a problemática del sector agropecuario.

Grupo 3

Integrantes: Guillermo Quispe, Rosa Ojeda, Marilu Santillan, Yanina Medrano, Nancy Díaz, Jorge Prado



Agenda compartida: Nuestros principales retos

- I. Seguridad y soberanía alimentaria
 - Programa para el desarrollo de capacidades y la asociatividad con la participación de las organizaciones agrarias.
 - Programa para la implementación de experiencias sistematizadas de desarrollo productivo, revalorización de tecnologías ancestrales y transferencia tecnológica con participación de las organizaciones agrarias.
 - Hacer incidencia para que los gobiernos locales y regionales emitan ordenanzas que destinen un porcentaje del presupuesto para la agricultura.
 - Fortalecer y ampliar la cobertura de agro banco a los pequeños agricultora con bajos intereses.
- II. Seguridad de tierra y territorio
 - Titulación de pequeños productores.
 - Saneamiento jurídico de las comunidades campesinas y nativas.
 - Aprobar la ley de consulta a los pueblos y comunidades.
- III. Biodiversidad
 - Hacer incidencia para que el próximo gobierno apruebe la ley de moratoria en defensa de la biodiversidad de la alimentación natural y de la salud.
 - Ordenamiento territorial y zonificación económica.
 - Fortalecer la agricultura ecológica, promoviendo y la certificación.

Grupo 4

Integrantes: Edilberto, Alfonso, Marisol, Eusebio, Sergio, Lourdes, Alicia

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?



Problemas

1. Cambio climático

- Implementación de un programa nacional de reforestación y forestación
- Promover el fortalecimiento de la agroecología en el país.
- Conservación y protección de la agro biodiversidad
- Registro e implementación de patentes de la agro biodiversidad a nombre del país con la finalidad de proteger de la biopiratería.
- Promover la implementación y código de protección ambiental.
- Implementar la vigilancia ciudadana para sancionar los delitos ambientales.

2. Falta de políticas públicas a favor de la pequeña agricultura.

- Promoción de negocios inclusivos
- Promoción de bio comercio respetando nuestra cultura.
- Para la toma de decisiones debe ser la consulta previa de las comunidades.
- Promover la zonificación agro ecológica, económica y ordenamiento territorial.
- Implementación inmediata del censo agropecuario.

3. Amenaza de transgénicos a la agro biodiversidad.

- Derogatoria inmediata del D.S 003 – 2011
- Reglamentación de la ley 29 196 Promoción de la agricultura orgánica.
- Fomentar y valorar a la producción orgánica.
- Fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria con la producción de la agro biodiversidad.

4. Pérdida de hábitos de consumo.

- Promoción de la recuperación de hábitos de consumo de productos andinos y amazónicos.
- Campaña de concertación de alianza ciudad y campo.
- Implementar la articulación de la producción nacional con el consumo nacional.

“Unidad, fuerza, logros y la recuperación de nuestros principios”

Retos / Acciones

- Trabajar desde CONVEAGRO implementando las acciones en un plan de actividades.
- Implementación del consejo nacional por el agro peruano.

Grupo 5

Integrantes: Enrique Vásquez, Gladys Lucana, Mario Sangama, Elga Angulo, Eufemia Vargas, Irene Pinedo, Marlene Demarini, Valentín Mamani, Luz Medina, Rosa Reyes, Lucy Salas



- Protección y conservación de nuestros recursos naturales para brindar servicios ambientales frente al extractivismo.
- Actualización del mapa de pobreza del país.
- Titulación de tierras.

¿Cuáles son los principales retos que enfrentamos?

1. Retos:

- Incidir en el cambio de políticas agrarias en el país.
- Modificatorias de directivas emitidas por el MEF
- Promover y consolidar las organizaciones y trabajadores/as agrarias.
- Rescatar las costumbres de nuestras semillas ancestrales por una seguridad alimentaria garantizada.

2. Confluencias

- Asociatividad
- Territorio y soberanía alimentaria
- Créditos agrarios

3. Prioridades

a) Apoyo a la producción agraria y seguridad alimentaria

- Creación del programa nacional de semillas para la pequeña agricultura familiar.
- Acceso a créditos agrarios
- Asistencia técnica y capacitación
- Transferencia de tecnología
- Construcción de centros de acopio y plantas de transformación agroindustrial
- Comercialización del producto

b) Acceso a tierra y territorio

- Revisión de la ley de titulación de tierras y la ZEE y OT por regiones.

c) Derecho al agua

- Modificatoria de la ley de recursos hídricos
- Protección de las cuencas hidrográficas mediante reforestación.

d) Derecho de las comunidades locales

- Cumplimiento del convenio 169 como ley nacional

e) Biodiversidad

- Programas de reforestación dando trabajo a los agricultores.

f) Cambio climático

- Creación de servicios ambientales.
- Creación de un plan nacional de adaptación a los efectos del cambio climático en el sector agrario.

4. Acciones

Fortaleciendo organizacionalmente y haciendo incidencia política de la agenda propuesta para el desarrollo agrario.